



Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco  
Nit. 890.700.148-4

## Institución Educativa Augusto E Medina de Comfenalco

### Circular N° 59

**FECHA:** 16 de diciembre de 2020

**DE:** DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**PARA:** PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES DE ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS.

**ASUNTO:** PROCESO DE MATRÍCULAS 2021

Reciba un especial saludo padre de familia en nombre de Comfenalco Tolima, deseando que se encuentren en bienestar junto a los suyos.

De manera atenta y dando cumplimiento al comunicado del 15 de diciembre de la Dirección Administrativa de la Caja de Compensación Fenalco del Tolima Comfenalco, nos permitimos informar las nuevas fechas de matrículas para el año escolar 2021.

Usted podrá ingresar a la página del colegio [www.colegiocomfenalcoibague.edu.co](http://www.colegiocomfenalcoibague.edu.co), a partir del 12 de enero de 2021 desde las 02:00 p.m. y dar clic en el banner de matrículas 2021, e iniciar el proceso de acuerdo al instructivo enviado a su correo el 11 de diciembre del año en curso (el cual se encuentra publicado en la página web del colegio, sección instructivos). Agradecemos siga los mismos pasos orientados en el documento remitido.

Es importante resaltar que el pago de recibo de matrícula (ver fecha máxima de pago por grados dentro de esta circular) es requisito previo para poder realizar el cargue de documentos, dado el proceso de validación que requiere hacer el colegio.

Las fechas de pago y matrícula son de estricto cumplimiento y éstas son inmodificables, el proceso informado en el instructivo debe estar ejecutado previo a las fechas que relacionamos a continuación:

---

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede  
Ibagué – Tolima  
Línea gratuita: 01 8000 911 010  
Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34  
PBX: (8) 267 00 88  
[www.comfenalco.com.co](http://www.comfenalco.com.co)



Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco  
Nit. 890.700.148-4

- Matrículas de estudiantes nuevos en los grados con cupos disponibles:
  - Fecha máxima de pago: 14 enero 2021
  - Fecha máxima de cargue de documentos: 18 de enero de 2021.
- Matrículas de estudiantes que ingresan a los grados de 1º-2º-3º-4º y 5º de primaria:
  - Fecha máxima de pago: 15 enero 2021
  - Fecha máxima de cargue de documentos: 19 de enero de 2021.
- Matrículas de estudiantes que ingresan a los grados de 6º-7º y 8º de básica secundaria:
  - Fecha máxima de pago: 18 enero 2021
  - Fecha máxima de cargue de documentos: 20 de enero de 2021.
- Matrículas de estudiantes que ingresan a los grados de 9º-10º básica secundaria y 11º media:
  - Fecha máxima de pago: 19 enero 2021.
  - Fecha máxima de cargue de documentos: 21 de enero de 2021.

Una vez el área administrativa del colegio valide el cargue de documentos, será notificado al correo electrónico registrado por usted, en un tiempo máximo de 48 horas que el proceso de matrícula ha sido exitoso. En caso de presentar inconsistencia en alguno de los documentos cargados en el sistema, igualmente se notificará vía correo electrónico, para los ajustes pertinentes, agradecemos que máximo el día siguiente de recibido el correo se subsane las observaciones enviadas realizando nuevamente el proceso orientado en el instructivo de matrículas, esto es desde generación de documentos. En caso de no recibir los documentos que requieren ser ajustados confirmamos que el estudiante no se encuentra matriculado.

Una vez el proceso de matrícula sea notificado como exitoso, se debe hacer entrega en un sobre de manila sellado del **Contrato firmado, Pagaré firmado y autenticado y Hoja de matrícula firmada**, dicho sobre deberá venir marcado con el nombre del estudiante y grado al que ingresa en el año escolar 2021 y debe ser depositado en el buzón que para el efecto dispondrá la Institución Educativa Augusto E Medina de Comfenalco. Los días 25, 26 y 27 de enero de 2021 en el horario de 7:00 A.M. a 6:00 P.M.

El proceso de matrículas se efectuará de forma virtual, razón por la cual no se recibirán documentos físicos (excepto los relacionados en el párrafo anterior de este documento), ni se atenderá presencialmente para efectos de este proceso.

El inicio de clases para estudiantes nuevos es el día 25 de enero de 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams, a los correos de los padres de familia, una vez legalizada matrícula se enviará los usuarios e instructivos respectivos.



Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco  
Nit. 890.700.148-4

Los estudiantes antiguos, iniciaran clases el día 29 de enero de 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Cualquier inquietud relacionada con el proceso de matrículas vigencia 2021 será resuelta en las líneas telefónicas 2699792 - 2699822 celular 3186128091, 3202541044, de lunes a viernes en los horarios de 7:00 A.M a 1:00 P.M y de 2:00 P.M a 5:00 P.M.

También estará habilitado el correo electrónico:  
colegiocomfenalcotolima@colegiocomfenalcoibague.edu.co

Fraternalmente,

Firmado digitalmente  
por DIANA LUCIA  
REYES GUTIERREZ  
Fecha: 2020.12.15  
11:58:15 -05'00'

**DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ**  
Directora Administrativa

---

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede  
Ibagué – Tolima  
Línea gratuita: 01 8000 911 010  
Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34  
PBX: (8) 267 00 88  
www.comfenalco.com.co